RESOLUCIÓN Nº 1201

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 33/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS PARA ASFALTO LIQUIDO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA SPARE PART S.R.L.

Asunción, 22 de Junio de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 2623/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 33/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS PARA ASFALTO LIQUIDO,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA SPARE PART S.R.L.; y**

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas sobres, del citado llamado fue realizado el 2 de mayo de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 8 de junio de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la **EMPRESA SPARE PART S.R.L.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 212.052.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

Abog. ROCÍO V. CALMEJANE R.

COPIA

RESOLUCIÓN Nº 1201

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 33/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS PARA ASFALTO LIQUIDO, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA SPARE PART S.R.L.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 33/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS PARA ASFALTO LIQUIDO,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA SPARE PART S.R.L.**, por la suma de guaraníes doscientos sesenta millones (Gs. 260.000.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

CPB/az.